

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) CONCEJALÍA DE PERSONAL, COMUNICACIÓN, GOBIERNO DÍGITAL Y TRANSPARENCIA

2019/4963 *Convocatoria de dos Oficiales Podadores, por el sistema de Promoción Interna, así como 2 Peones de Limpieza por el sistema Concurso - Oposición, del cual se derivará la creación de una Bolsa con 15 titulares, en el marco de la empresa Jardines y Medio Ambiente Empresa Municipal, S.A., Centro Especial de Empleo.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real y en su condición de Presidente del Consejo de Administración del Centro Jardines y Medio Ambiente Empresa Municipal, S.A.

Hace saber:

Que por decreto de fecha 29/10/2019, ha sido aprobada las bases para la convocatoria de dos Oficiales Podadores, por el sistema de Promoción Interna, así como 2 Peones de Limpieza por el sistema Concurso - Oposición, del cual se derivara la creación de una bolsa con 15 titulares, en el marco de la empresa JARDINES Y MEDIO AMBIENTE EMPRESA MUNICIPAL, S.A., centro especial de empleo.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Alcalá la Real, a 30 de octubre de 2019.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.